



MÁSTER EN INTERVENCIÓN PSICOPEDAGÓGICA
REUNIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN ACADÉMICA DEL MIP
(16 de noviembre de 2021)

RESUMEN DE ACUERDOS

En la ciudad de Granada, siendo las diez horas del día **dieciséis de noviembre de dos mil veintiuno**, en el Seminario MIDE de la Facultad de Ciencias de la Educación y a través de la aplicación de videoconferencia “Google Meet” como medio de comunicación con el campus de Ceuta y Melilla, bajo la dirección de Don Christian Alexis Sánchez Núñez, coordinador del Máster en Intervención Psicopedagógica, junto con los siguientes miembros: Calixto Gutiérrez Braojos, Daniel González González, Emilio Berrocal de Luna, Rafael López Fuentes, Eva María Aguaded Ramírez, Asunción Martínez Martínez, María Tomé Fernández, Jesús Martínez Vázquez (representante del alumnado en la CAM), y Ramón Chacón Cuberos, secretario que suscribe, para tratar, y en caso adoptar, los acuerdos oportunos respecto al orden del día. Excusa su ausencia María del Carmen Olmos Gómez.

Orden del día: **1.** Aprobación del acta anterior (se adjunta en el email acta de la CAM del 15/07/21). **2.** Información de la coordinación. **3.** Presentación de estudiante electo como representante del estudiantado en la CAM. **4.** Renovación de la Comisión Académica del Máster y subcomisiones de trabajo. **5.** Información de la situación económica y solicitud para la anualidad 2022. **6.** Aprobación del horario y fechas de prácticas y TFM para el curso 21/22. **7.** Estudio de solicitudes y aprobación, si procede, de reconocimientos de asignaturas. **8.** Otros asuntos de interés, ruegos y preguntas.

1. Se APRUEBA, por asentimiento, el acta previa de la sesión de la CAM celebrada el 15 de julio de 2021.

2. Se INFORMA de los siguientes puntos:

- La Escuela Internacional de Posgrado (EIP) va a ajustar la labor docente del máster por horas en lugar de créditos ECTS, homogeneizando la carga lectiva. Actualmente, la razón de horas por crédito que figura en la escuela de posgrado 7 horas/crédito, la cual debería verse incrementada de forma leve por las horas reales dedicadas por el profesorado.
- Se detalla una propuesta de ajuste de horarios para dar solución a lo indicado. Esta propuesta implica reflejar la duración de las materias del primer semestre a 14 semanas (del 4 de octubre de 2021 al 22 de enero de 2022, con dos horas de clase semanal por asignatura), y la ampliación de 1 hora de clase por materia en el segundo semestre, pero manteniendo 10 semanas lectivas con el fin de respetar el periodo de prácticas profesionales.

3. Se PRESENTA al estudiante electo como representante del estudiantado en la CAM, Jesús Martínez Vázquez.

4. Se RENEVA la Comisión Académica del Máster y subcomisiones de trabajo a raíz de la nueva elección de la coordinación. Estas quedan integradas del siguiente modo:

- *Sub-comisión de prácticas:* Eva María Aguaded Ramírez, Asunción Martínez Martínez y Emilio Berrocal de Luna, Ramón Chacón Cuberos y Christian Alexis Sánchez Núñez.
- *Sub-comisión de ordenación docente:* Rafael López Fuentes, María del Carmen Olmos Gómez, María Tomé Fernández, Ramón Chacón Cuberos y Christian Alexis Sánchez Núñez.



- *Sub-comisión de evaluación:* Daniel González González, Calixto Gutiérrez Braojos, María Tomé Fernández, Ramón Chacón Cuberos y Christian Alexis Sánchez Núñez.
- *Sub-comisión de calidad:* Eva María Aguaded Ramírez, María del Carmen Olmos Gómez, María Tomé Fernández, Emilio Berrocal de Luna, Ramón Chacón Cuberos y Christian Alexis Sánchez Núñez.

5. Se INFORMA de la situación económica del MIP y la solicitud para la anualidad 2022. Actualmente queda un total remanente 4331€, de los cuales se prevén los siguientes gastos:

- 540€ en ponentes que participan en el círculo de conferencias del MIP.
- 700€ en relación a la participación de María Teresa Anguera, catedrática de la UAB.
- 1000€ en relación a los traslados de las profesoras del campus universitario de Melilla.

A este respecto, se prevé un remanente de 1500€, generado por los viajes no realizados de ponentes y profesorado externo debido a la situación generada por la COVID-19.

6. Se POSPONE, tras reflexionar sobre la necesidad de ajustar los horarios a la carga real realizada por el profesorado (debido a los nuevos cambios a realizar por la EIP), la aprobación de horarios, fechas de prácticas y TFM para el curso 2021/2022.

7. Se PROPONE que las solicitudes de aprobación de reconocimiento de asignaturas sean abordadas por la sub-comisión de evaluación de forma pormenorizada.

8. Se INFORMA de la siguiente información en relación con puntos anteriores:

- Existe la necesidad de incrementar el número de profesores que participen en las comisiones de evaluación de TFM, debido a la baja participación en el último periodo de evaluación.
- Con respecto a la evaluación de solicitudes de acceso al MIP a través de Distrito Único Andaluz (DUA), se informa que se evaluaron 430 solicitudes de acceso al Máster en julio. Existen 47 estudiantes matriculados.
- Se informa que a unidad de Calidad ya ha notificado de que ya está abierta la evaluación del profesorado.

Y no habiendo más asuntos que tratar, cuando son las once horas se levanta la sesión, de todo lo cual, yo como coordinador, DOY FE.

Fdo.: Christian Alexis Sánchez Núñez
Coordinador del Máster en Intervención
Psicopedagógica.

Fdo.: Ramón Chacón Cuberos
Secretario de la Comisión Académica del Máster en
Intervención Psicopedagógica.

